

# DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Domingo 8 de marzo de 1931

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.516

Al margen del Código

## Régimen de transición

Ha sido para mí motivo de gran satisfacción la coincidencia entre mi humilde parecer y el informe de la mayoría de los Colegios de Abogados, respecto al Código penal vigente.

Dada la legitimidad de su origen, y dados los defectos, deficiencias y omisiones del referido Código legal, todos hemos sido partidarios de su derogación. Ahora bien; yo, modesto, humilde y sencillamente, como corresponde a mi escasa categoría científica, he creído y sigo creyendo que esa derogación ha de llevarse a efecto mediante la promulgación de una ley penal. Por el contrario, algunos de los Colegios de Abogados informantes, consideraron y solicitaron una «derogación» y rápida derogación, dejando subsistente el Código penal de 1870. Y fundan su pretensión en que el Código penal de 1870, el Código de la Dictadura, el Código gubernativo (como algunos le llaman), no ha venido a la vida pública por el camino constitucional y legal. Ha sido un Código impuesto por la voluntad de un Poder dictatorial, y hoy, cuando hemos vuelto a la normalidad, cuando rige otra vez la Constitución, cuando vivimos la vida del derecho con todas sus garantías, debe desaparecer un Código que tiene un origen de su desarrollo insuperables dificultades.

Porque es el Código se derogó por ser nulo, nulas han de ser todas las consecuencias, y no podemos perder de vista que esa ley punitiva ha sido aplicada durante más de dos años a todas las causas y procesos que se han iniciado en este período de tiempo.

El Código penal de 1928 ha creado una porción de figuras nuevas de delito. Estos nuevos delitos han merecido sanciones por los Tribunales encargados de la aplicación de aquél. Al derogar el Código de 1928, para restablecer los preceptos del antiguo de 1870, es preciso dictar una serie de reglas de transición, algunas de las cuales van a ser muy difíciles de llevar a la práctica. Por ejemplo, en estos delitos nuevos podrá declararse que inmediatamente de la derogación, se abrocan las causas que por ellos haya pendientes, y que se revisen

las ejecutorias, para rehabilitar a los delinquentes que hubiesen sido condenados por las nuevas prescripciones del Código que se derogó. Pero las penas impuestas y sufridas, como hechos consumados que son, quedarán perpetuamente grabadas en la memoria y en el corazón de los penados, aunque se borren en todos los castillos judiciales.

Contiene el Código penal de 1928 preceptos beneficiosos para los reos y otros perjudiciales y agravatorios. «Como resten años y otros? Las leyes penales tienen efecto retroactivo cuando favorecen la condición del reo.

Si el Código penal de 1870, que se trata de poner en vigor, favorece a los penados que lo hubieran sido con el Código de 1928, es jurídicamente necesario dictar una disposición transitoria para que se aplique a aquellos esos beneficios. Es decir, hoy que dar efecto retroactivo a la nueva ley penal. Pongamos un ejemplo. Con arreglo al Código hoy vigente, el disparo de arma de fuego se considera un delito de homicidio. Con arreglo al Código de 1870, el disparo de arma de fuego, es un delito especial, por el cual puede imponerse una sanción más benigna. Lógicamente habría que hacer una revisión de todas las causas en que resultara favorecido el reo con la aplicación de la ley restablecida. Y esta revisión habría que hacerla de todas las causas por delitos y faltas cometidas y penados durante la vigencia del Código derogado.

Porque si se trata de derogar una ley por promulgación de otra, entonces las reglas de transición serían fáciles y posibles. Aquí a lo que se aspira es a derogar el Código por nulo (nulidad de origen) y de una ley nula, no pueden deducirse actos válidos.

Y por nulo, por ilegítimo, es restablecer el Código anterior. ¿Es doctrina volver a la ley antigua, y lo pasado, pasado?

Porque no es posible, para buscar una situación legal, volvernos de espaldas a los principios científicos que han inspirado los prolegómenos del Derecho.

LIENCIADO ÁSTREA

En favor de los comerciantes matriculados; y si bien el señor González Bascuñana, para enmendar mejor la denuncia, a todas luces absurda, adujo la razón de que las mercancías no fueron llevadas al establecimiento que posee el firmante, resulta parajano el argumento teniendo en cuenta que como comerciante mayorista puede el expositor llevar los géneros vendidos a los clientes directamente desde la Estación o Puerto a su comercio, cuando así lo desea. Sobre la certeza de esto, no me dejaré mentir el Código de Comercio, que aunque no sea voluminoso, es más fundamental que el señor Bascuñana.

Pero dice una conocida frase popular que no basta tener razón y saber pedir, sino que también es preciso que la quiera dar. No basta tener razón de defenderse; es necesario que lo dejen. Y así ha ocurrido al firmante el pasado viernes.

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Salvador Zas, cuya amistad con el gestor es de todos conocida, se negó rotundamente a que se consignara en el expediente la declaración que llevaba escrita el día de ayer para recordar mejor las leyes y disposiciones del Código de Comercio, que como profano de tales materias, difícilmente podía retener en la memoria. Coartó igualmente mi libertad de defensa, queriendo concretar mis manifestaciones a los hechos y sin permitirme alegaciones judiciales ninguna, para evitar la referencia forzada a tantas sentencias y acuerdos. Llegó, en fin, hasta el extremo de emplear en sus preguntas ciertas socorronas ironías, como al indicarme con impertinente pregunta si la declaración me la habían escrito o preparada; llegando a despedir de la oficina donde se celebraba el juicio administrativo, a mi acompañante señor Picón, que tenía derecho a hablar en mi nombre.

Tantas fueron las dificultades y trabajos puestas a mi defensa por el señor Salvador Zas, que bien puede decirse que tal defensa se vió desamparada.

¿Puede tolerarse este abuso? se preguntó el firmante.

Ya no se trata sólo de las arbitrariedades del Gestor. Ya es algo más grave. Es la protección oficial a ese gestor en su actuación legal por parte del presidente de la Comisión de Abastos, que al coartar o dificultar notoriamente la defensa de los denunciados, favorece de modo indirecto los intereses del gestor, y rompe con toda imparcialidad de criterio y toda rectitud.

Por eso, el caso merece ser conocido por todos. Y aunque yo me limito a consignar los hechos, no me atrevo a hacer alegaciones y argumentos por sí. Vd., señor Director, tiene el mismo criterio severo d. l. señor Salvador Zas.

Muy agradecido le saluda atentamente su s. q. e. r. m.

FEDERICO ESTRELLA

## LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollerías suizas, labellas de coco, rumbar, galletitas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde Of. 1111, número 25

## Consejos paternales

El presidente del Consejo ha reunido en su despacho a los gobernadores civiles antes de que éstos partan para sus respectivas provincias, y en tono paternal, de viejo lobo de mar, el almirante que hoy timonea la política española les ha hecho saludables advertencias.

Este Gobierno, amigos míos—les ha dicho—, no es un Gobierno como otros a los que ustedes han servido como gobernadores. Este Gobierno no es de partido: es un Gobierno de concentración, y por lo tanto, espero que actúen ustedes en provincias sin inclinarse a esta o a la otra política, para tener presente, en único término, la del Gobierno que yo represento. Los procedimientos atormentadores de los caciques para con los ciudadanos no pueden subsistir, y yo, que no soy ni siquiera aficionado a la política, se lo prevengo a ustedes así.

Y por este camino el general Aznar echó un respiego a los pondios, intentando convencerles y, por lo visto, convencerse a sí mismo, de que este Gobierno no es distinto a todos los demás.

El discurso presidencial tuvo en su desarrollo el mismo estribillo: «Yo no soy político». ¡Desconfiad siempre, lectores, de aquel que os diga que no es una cosa! «Yo no soy orador». ¡Temblad otra vez! Si la verdad no anda avante irá disfrazada con tales eufemismos que al que la reconoce se le gratificará. «Yo, que soy un técnico». ¡Temblad nuevamente! Aquel señor no será técnico, pero es de plomo y amasará el mazorral de su discurso con expresiones del más ininteligible tecnicismo. «Yo no soy político». No os decimos que tembleis, pero sí que accedáis con cierta escama esta declaración, con la misma escama que han sido acogidas las de este ilustre general Aznar, que con un discurso quiere borrar de golpe la espléndida historia del caciquismo en España.

MAJERIT

## LOS CARTEROS RURALES

Sentimos una viva simpatía por el cartero rural, ese héroe civilizable, ejemplo de voluntad y energía que cotidianamente, con la valija a cuestas, camina unos cuantos kilómetros por caminos malos y a veces por entre verdaderos riesgos, sufriendo las inclemencias del tiempo. En la mayoría de los periódicos han tenido siempre acogida las quejas de estos modestos funcionarios.

Y a fuerza de lamentos, de campañas, se trató por el Gobierno anterior de remediar la situación de penuria de los auxilios de los posteros llevados a cabo la reforma del franqueo con la subida de cinco céntimos.

Ahora sí que van a estar bien pagados los carteros rurales, pasó la opinión, aplaudiendo la justicia que se iba a hacer. Pero los carteros, desde su medio rural, se quedaron un poco sombrados, y en cuanto se repusieron del asombro comenzaron a protestar, o por mejor decir, a que-

jurar, y del eco de sus lamentos se hizo cargo la Prensa de nuestro país.

Es entonces cuando la Dirección general de Comunicaciones publica una nota, en la que dice, entre otras cosas:

«Obliga demasiado lo mucho que se ha escrito para que la Dirección general de Comunicaciones no procure el esclarecimiento del tema de la substitución del cobro limosnero de los cinco céntimos por la entrega de ciertas cartas, que a virtud de la reforma última, se efectúa por un solo especial, y cuyo pago fué hasta ahora el único ingreso de los carteros urbanos y sobresueldo de carteros rurales y posteros, algunos de los cuales no tenían sueldo ninguno y ahora tienen el de 365 pesetas al año como máximo, y a todos les ha sido aumentado en un 25 por 100.»

Y después añade: «Los carteros y posteros no sólo viven ahora al amparo de una ley fundamental, como el resto de los funcionarios, con todas las ventajas que de ellos se deriva, a no ser que por virtud de campañas inexplicables, que torpe y equivocadamente los han puesto en duda, se les propie con dificultades, sino que los sueldos no quedan sujetos a las fluctuaciones del mercado y del capricho humano, que son elementos variables y despreciables, como en vez sueldo y como ha ocurrido y ocurre en muchos sitios de España y del extranjero.»

Ante esa explicación pensarán los carteros que 365 pesetas anuales—sueldo mínimo—ayuda bien poco a vivir, aunque esa peseta diaria se encuentre vigorosamente reforzada por el amparo de una ley fundamental, porque lo fundamental para poder vivir rebasa los límites de esa retribución mezquina para un trabajo diario tan fuerte.

## La coronación de la Virgen del Mar

Parece un hecho la coronación, en fecha relativamente próxima—que aún no es posible determinar—de la venerada imagen de la Patrona de esta ciudad.

En casi todas las poblaciones de alguna importancia se ha llevado a cabo con gran brillantez la coronación de sus Patronas, y siendo la de Almería de tan gloriosa antigüedad, es natural que también se realice, dada la devoción que aquí se le tiene.

Se ha constituido para los trabajos preparatorios una comisión formada por los señores don Manuel Esteban Navarro, don Francisco Martínez Ramírez, don Guillermo Cassinello, don José López Quesada, don Francisco Rovira Torres, don Andrés Cassinello García, don Carlos Jover y Vidal y el presidente del excelentísimo Cabildo Catedral.

Además se ha formado una Junta de damas que la componen las siguientes: Doña Ana Godoy, de Rovira; doña María Josefa Baeza, de Conte; doña Angeles Benítez, de Torres; doña Rosario Socarello, de Baeza; doña Concepción López, de Pérez Cano; doña Matilde Peña, de Puig; doña Angela Fornovi, viuda de Romero; doña Concepción Valcárcel y Chico de Guzmán, de Esteban; doña Eulalia Martínez, de Martínez; doña Ana Laynez, viuda de Bustos; doña Inocencia Estevan, de López Echevarría; doña Mercedes Carreño, de García; doña Ana Orozco, viuda de Meca, y las señoritas Luisa López Echevarría, Ana Martínez Ramírez, Pilar de Torres, María Rodríguez de Montes; Vicenta Campana, Dolores Sánchez Uibarri, Piedad Ramírez y Angela Cassinello Durand.

## AL PUEBLO

Para ahogar el alma inmensa del pueblo español que ha arrojado sobre la Tierra tanta luz, ha sido preciso un Torquemada. Para arrojar al viejo régimen fue preciso un dictador; un dictador que no quiso destruir el edificio para, en el solar, haber construido otra casa mejor. Fue lo contrario: apuntalar la casa para que no se viniera abajo, y los despreciosos vecinos que vivían en ella, cuando tuvieron la ocasión, volvieron a habitarla, en contra de la voluntad del pueblo, con la pobre ilusión de que estaba ya asegurada, y una de las medidas que tomaron para poder vivir fue hacer un censo, que es un verdadero escarnio para la conciencia civil y ciudadana, en que confían su salvación a la mayoría de los muertos que en él aparecen, sin saber que los muertos van a ser ellos, los vivos que quieren otra vez enganar a la Patria.

A ti, ciudadano, le voy a dar otro consejo: No hagas caso de las amistades políticas; cuando votes, pon el pensamiento en la Patria, que es la idea más sublime y sagrada que hay mientras existan las fronteras. Piensa que hay dos tendencias en pugna: unas que quieren la España actual, pobre y equitativa como la que vivimos en la hora presente; otras, la mayoría, quieren otra cosa mejor: una España floreciente, donde grandes y chicos vivan mejor; donde la clase que sufre y trabaja no tenga esa escasez de trabajo que raya en la miseria y en el hambre; donde los caminos que son hoy eriales sean un emporio de riqueza; donde el ciudadano viva como hombre y no como bestia. Pero para ello es preciso dejar el solar libre y eso se deja haciendo una revolución en las urnas, y votando a los que quieren otra España mejor, y esto lo conseguirás dando tu voto a la Democracia.

Piensa que si votas a lo actual, seguirás pobre; si votas a la Democracia, serás grande.

Cuando se presenten las elecciones, ciudadano, organiza a toda tu familia, grandes y chicos y conviértela en una guardia ciudadana, y vigila las elecciones; que no sea atropellada la libertad del pueblo que es soberano: mira que depende de ello tu porvenir y el de los tuyos; ten cuidado de que no voten los muertos, y verás que aquellos que pusieron toda su fe y esperanza en los muertos para vivir ellos, serán tan muertos como los que reposan en el cementerio.

EMILIO BALBOA

## Notas bursátiles

Banco de España	580'00
Hipotecario	110'50
Idem H. A.	230'00
Tabacalera	230'00
Banco Central	100'00
Valle de Leorin	180'00
Libras	45'25
Francos	36'50
Francos suizos	179'30
Francos belgas	128'85
Dollars	9'31
Liras	48'80
Florines	3'735

## Carnet del "reporter"

## Notas de la vida barcelonesa

### Libros para el camino

No se nos ha olvidado la impresión de aquel acceso primero que hicimos al «Carnet» de París. Fue a la hora propicia en que despertaba la vida del trabajo. Los empleados y los empleados—ellas más numerosas—llevaban su pequeño o su gran libro abierto, leyéndolo fríamente. Mientras el «Carnet» se arrastraba con velocidad furibunda por las estradas de la urbe, aquel cuadro de miles de lectores avanzaba, también, con agilidad, por las tres esplanadas.

Las esplanadas—eslavas de la máquina a la noche, ante la máquina de escribir o el libro inmenso de Contabilidad—saboteaban sus ratos libres, saciados su espíritu de lectura. Ante cada estación, al pasar el tren subterráneo, los ojos se levantaban de las páginas del libro y controlaban el camino. Si el viaje estaba a punto de vencer, cerraban cariñosamente el tomo, dejaban una señal de guía y se acercaban a la portezuela automática, para saltar al andén ligeras en cuanto aquella se abriese el impulso respectivo del aire comprimido.

Vamos observando en Barcelona, de algún tiempo a esta parte, señales vespertinas feroces. Las esplanadas de nuestras oficinas—centenas de ellas—hacen, también, su libro para el camino. En cuanto toman asiento en el tranvía, en el «metro», en el autobús, toman y leen con avidez, indiferentes a cuanto les rodea. No venían a abrir el bolso para extraer las monedas, cuando llega el cobrador. Van con el dinero en la mano y cuando les alcanza ese momento, largan un brazo lo bastante para que el cobrador se levante los ojos del libro.

De vez en cuando, al volver la página, un desvío de la mirada para comprobar la situación. Pero es una medida casi innecesaria. La repetición cotidiana hasta cuatro veces, del mismo trayecto, hace que se levanten automáticamente, subconscientemente, al llegar al punto exacto de su destino.

Y no se refiere esta observación a casos aislados, que entonces no valdría la pena de traerla a este lugar como comentario de la vida barcelonesa, sino que es un caso frecuente y repetidísimo que, congratuladosos, FELIX CENTENO (Reproducción reservada).

## La jornada de ayer

La envidia es una mala consejera. Es enfermedad que pertenece a la familia de los tinozas y que, como tal, proporciona a quien la cobija continuos malos ratos y sinsabores. Los envidiosos deben sentir en el cuerpo como un cosquilleo interior, especie de «caipullido» que les amarga la existencia, y les pone en situación de mirar con malos ojos a toda la Humanidad.

Por regla general, el envidioso es ser poco aprovechable, no sirve para nada, y menos para ser envidiado. Nosotros conocemos casos a montones en los que siempre hemos advertido esta indispensable condición.

Recientemente uno, de una pobre criatura que lanzó al mercado un producto desconocido del consumidor a base de masa de harina bien preparada con aceite refinado bien frío. Es decir: un tejeringo moderno, que en vez de ser presentado como el tejeringo corriente, en forma de rueda, le ofrecía al público en graciosos dibujos cubiertos que le hacían más sabroso y de más atractivo para su consumo.

La novedad tuvo éxito, y el mercado lo conquistó el buen hombre con su mercancía. Pero pronto surgió el compeltador, mejor dicho, el envidioso.

Puso otro establecimiento enfrente, ofreciendo masa un poco más negra, pero más económica, y declarando en sus reclamos que aquello que él presentaba no era el tejeringo moderno, sino el verdadero churro, y, como es natural, la gente se dio cuenta y pudo convencerse que allí no se había establecido un industrial del mismo gremio en uso de un perfectísimo derecho—todo el mundo debe buscarse la vida como mejor entienda—, sino que se había instalado con propósito no muy sano, un envidioso de los más calificados, y como era lógico, la gente le volvió la espalda.

¡Es una mala consejera la envidia!

La Comisión Permanente del Municipio celebró ayer sesión. El resto de la labor informativa no ofreció nota alguna de interés. El día, revuelto y feo.—Errata.

varimos comprobando desde hace algún tiempo.

### El tranvía de las tres me-nos diez

Las tres menos diez de la tarde es una hora crítica para los empleados y los empleadas, a punto de entrar en la oficina. Es la hora del «último tranvía». No por eso a ésta, naturalmente, no llegan otros, sino porque de no alcanzarla ya no se llega al despacho a la hora en punto, al soñar las tres omanadas.

Sin que nos gobierna la disciplina ofidiosa, hemos coincidido algunas tardes, en la parada, con el paso del tranvía de las tres menos diez. El uso de los viajes más divertidos y curiosos. En este tranvía no ocurre como en otros, donde se guarda silencio y respeto al vezino de asiento. Aquí, todos se conocen y de una plataforma a otra se comenta, alegremente la actualidad.

El conductor es un ciudadano de humor excelente. Conoce a todos sus clientes. Si va a lo lejos a uno que corre a su alcance por la acera de enfrente, detiene el vehículo y espera su llegada. Todos le saludan como a un viejo amigo. Las plataformas, a esa hora crítica, suelen ir llenas. Y como su inspección no puede abarcar más que a la delatada, pregunta a los viajeros si se puede arrancar. Estos, entonces, como unos empleados más de la Compañía tranviaria, asoman la cabeza y miran hacia la plataforma posterior. Cuando el último viajero ha subido ya, dan la orden de marchar y el simpático conductor suelta el freno y empieza a trazar la curva del mundo.

El viaje en el tranvía de las tres menos diez tiene algo de alegre giza domiguera. Cuando llega a la Plaza de Cataluña, se siente la necesidad de que se arrasen, de pronto, todas las oficinas, y el vehículo, por unos riales misérrimos estrellados en la tierra, sigiera el camino hacia las afueras, hasta el campo. Allí haríamos un poco de música de gramófono portátil y luego merendaríamos, alegremente, alrededor de una democrática mesa redonda.

FELIX CENTENO (Reproducción reservada).

## Información local

Farmacías de guardia. Para hoy se hallan de guardia las siguientes farmacias: Don Juan José Vivas-Pérez Bustos, Príncipe, 9. Don José Pérez López, calle Real, 15. Don Francisco Torres Oliveros, Conde Ofalía.

Revisión de mozas. En el Ayuntamiento tendrá lugar, en la mañana de hoy, el alistamiento y revisión de los mozos del reemplazo actual, a quienes les fué concedido un plazo para dicha operación.

Un concurso. En el Ayuntamiento se celebró ayer un concurso para adjudicar la confección de uniformes a la Banda municipal, siéndole concedido dicho suministro a don Enrique Mota Arcos, en la suma de 5.690 pesetas.

Libramientos. Para mañana se hallan señalados de pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos: Don Manuel Valcárcel, don Isidoro Vertiz, don Ramón Castellanos Flores, don Domingo Liria, don José Aznar Jurado, don José Alemán García; jefe provincial del Catastro Agrícola; don José Peláez María y don Antonio Morales Robles.

La «Cultural Deportiva». A las doce de la mañana de hoy celebrará junta general extraordinaria, en los salones del Círculo Mercantil, la Sociedad «Cultural Deportiva Almeriense», en la que se dará cuenta del Reglamento por el que se ha de regir la mencionada sociedad.

Valeza. En el salón de actos del círculo de los Luises tendrá lugar mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, una conferencia a cargo del teniente del Regimiento de la Jorona don Bernardino Lozano, sobre «La mujer y el problema social».

El comandante mayor del Batallón de Simancas, don Enrique Duarte, dará un recital de poesías. Los intermedios musicales correrán a cargo de los señores Guillén y Torrecillas.

EL DIA POLITICO

Nuevos subgobernadores del Banco de España

Madrid.—Hoy ha sido firmado un decreto designando para desempeñar el cargo de subgobernadores primero y segundo del Banco de España a don Pedro Pan y don José Juárez Figueras, respectivamente.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El marqués de Alhucemas recibió hoy a los periodistas, en su despacho del ministerio. Manifestó el ministro que había recibido a una comisión de la Asociación de vecinos madrileños, la cual le había pedido la derogación del decreto referente a los alquileres que fué confeccionado por el ex ministro señor Montes Jovelar.

También manifestó que le había visitado una comisión de estudiantes del Doctorado de Derecho para solicitar permiso con objeto de poder asistir a la Cárcel Modelo en donde el catedrático de Estudios Superiores de Ciencias Políticas, don Fernando de los Ríos, les explicaría la asignatura del presente curso.

Seguía diciendo el ministro que está satisfecho de la acogida favorable que ha dispensado la opinión pública a los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche con relación a las próximas elecciones municipales.

Manifestó últimamente que para satisfacer las peticiones de la Asociación de vecinos estudiará rápidamente la derogación del decreto sobre alquileres.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despachar con el Monarca, el almirante Aznar y los ministros de Economía e Instrucción Pública.

El almirante Aznar dijo a los reporteros, al salir del regio Alcázar, que había informado al Monarca de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ayer.

Los periodistas preguntaron al conde de Bugallal si se entrevistará con el conde de Romanones para la reanudación de las negociaciones comerciales con otros países, a lo cual contestó el ministro negativamente.

El señor Gascón y Marín dijo a los periodistas que había expuesto a la firma del Monarca el decreto referente a la información del estatuto del Magisterio, para la publicación del texto.

Destitución del secretario de la Jefatura de Policía

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una disposición en la que se determina la destitución de don Ramiro Cavestany del cargo de secretario de la Jefatura de Policía de Madrid reintegrándole al Cuerpo de Vigilancia.

Se recuerda que recientemente el señor Cavestany presentó una denuncia que le fué admitida por el Juzgado, contra el director general de Seguridad, general Mola.

Reunión de la Junta Nacional de Transportes mecánicos

Madrid.—En el Ministerio de Fomento ha celebrado hoy una reunión la Junta nacional de Transportes mecánicos para tratar de asuntos de interés a la clase.

La reunión fué presidida por el ministro de Fomento señor La Cierva.

Se acordó adoptar las medidas necesarias para evitar la dualidad existente entre las Compañías ferroviarias y los Transportes mecánicos por carretera.

También se acordó el acuerdo de acometer el estudio de un proyecto para reorganizar el funcionamiento de la industria de transportes mecánicos, quedando desde luego, suspendida por ahora, la concesión de la creación de nuevas líneas hasta una vez se haya realizado el estudio del proyecto de reorganización de la industria.

Alba vendrá a Madrid

Madrid.—Procedente de París ha llegado a la Corte el ex ministro alista don Joaquín Chapaprieta, el cual fué a recibir instrucciones del señor Al-

ba respecto a la actitud política que han de adoptar sus amigos.

Un periodista se ha entrevistado en el hotel donde se hospeda, con el ilustre político alifantino, y, a su requerimiento, el señor Chapaprieta hubo de hacerle las siguientes manifestaciones:

A pesar de las molestias del viaje, sin nada más que sacudirme el polvo, me he puesto esguíja en actividad.

He recibido amplias instrucciones de mi jefe y, acto seguido las he comunicado a las personas que están identificadas con nosotros en la actuación a seguir en los actuales momentos.

En primer lugar, acudí al domicilio de don Miguel Villanueva, con el que sostuve una larga entrevista, dándole cuenta de la actitud del señor Alba para con el grupo constitucionalista.

Luego me trasladé al domicilio de don Melquíades Álvarez, y con él tuve otra larga y, como la anterior, efectuosísima conferencia, informándole ampliamente del pensamiento político del señor Alba.

Por falta de tiempo, por haber prolongado bastante las anteriores entrevistas, no me ha sido posible visitar al señor Bergamín, al que previamente había avisado anunciándole que pasaría a verlo, pero ha sido imposible; lo veré más tarde.

En cuanto al señor Burgos Mezo, que se encuentra en Huelva, le he escrito dándole cuenta de mis gestiones en París.

Una vez que todos los señores mencionados se reúnan en Madrid, se tomarán acuerdos de importancia.

Uno de ellos, el más importante, acaso, es el de convenir la fecha en que don Santiago Alba habrá de llegar a Madrid, para ultimar el plan definitivo que ha de seguir el bloque constitucionalista en su futura actuación política.

Terminó su entrevista el señor Chapaprieta exponiendo la gran penetración que el señor Alba mantiene con el grupo constitucionalista de España.

Después de una amplia información del presidente, se acordó por unanimidad reanudar las clases, por considerarse satisfechos de las aspiraciones mínimas otorgadas por el Gobierno a los escolares.

También hubo otra importante reunión en la Facultad de Medicina, a la que acudieron todos los alumnos.

Después de cambiar impresiones de la actual situación de España, acordaron reintegrarse a sus clases, pero sin perder la atención respecto a la marcha política nacional, al objeto de intervenir en el momento oportuno.

Son libertados varios militares

Barcelona.—El capitán general de esta ciudad ha firmado hoy disposición determinando la libertad del comandante don Antonio Jiménez, los capitanes don Eduardo Medrano y don José García Miranda y los tenientes don Francisco Llopis y don Ramón López, todos los cuales se hallaban sufriendo arresto militar en el castillo de Montjuich.

El idealismo de los republicanos de Badajoz

Badajoz.—Los elementos republicanos se muestran totalmente satisfechos de la actitud que observaron durante el paso del líder republicano don Marcelino Domingo por esta ciudad, respondiendo a su ideología republicana y consecuentes con su espíritu de sacrificio.

Declaraciones del conde de Romanones

Madrid.—Al abandonar el ministerio el conde Romanones manifestó a los periodistas que no tenía nada nuevo que comunicarle.

Se congratuló de la buena cotización que ha alcanzado la peseta lo que demuestra la confianza reinante.

También indicó a los reporteros la impresión que han pro-

ducido en la opinión los acuerdos que adoptaron en el Consejo de anoche.

Manifestó últimamente que ahora todo va bien y que ahora no podrán quejarse los descontentos.

El marqués de Hoyos conferencia con el general Mola

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio de la Gobernación el director general de Seguridad, general Mola.

Este conferenció extensamente con el marqués de Hoyos.

Una comisión de Guipúzcoa visita al conde de Romanones

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio de Estado una comisión de Guipúzcoa, siendo recibida por el ministro.

Los comisionados pidieron al conde de Romanones que se interesara por la resolución de las obras del puerto de Pasajes.

El pleito de los accionistas de "El Sol" y "La Voz"

Madrid.—Nuevamente ha adquirido actualidad en los círculos políticos y Redacciones de periódicos, el pleito que mantienen ciertos accionistas de "El Sol" y de "La Voz" para hacer de estas dos publicaciones liberales, órganos de las derechas.

El asunto este ha llegado a apasionar grandemente a los elementos de izquierda, que ven en esta cuestión una maniobra política y cuyo resultado final ha de ser contraprolucante para los inspiradores de tal campaña. Se comentan con pasión y acritud estos incidentes.

Afirmase por personas perfectamente informadas de esta cuestión, que muy en breve se resolverá el conflicto interno de ambos periódicos, el cual se planteó hace unos meses y que, al parecer, habíase conjurado ya.

Pero ahora, según los informes, se confirmará la pretensión de los accionistas de "El Sol" y de "La Voz", y ambas publicaciones pasarán a su poder, alejándose de ellas don Nicolás M. de Urgoiti y, con él, los valiosos elementos intelectuales que han compartido el trabajo de Redacción, desde que se fundaron tan destacadas publicaciones.

De "El Sol" se marchan Félix Lorenzo, Bugaría, Llopis y otros no menos notables escritores, y de "La Voz" abandonan el periódico Fabián Vidal y casi todos los que le ayudan en sus tareas.

Se cree que a tan valiosos y destacados elementos del periodismo no ha de faltaries una Empresa poderosa y de ambiente liberal, que les proporcione los medios de fundar una gran tribuna que sea el portavoz de las izquierdas españolas.

Parece ser que en ese sentido se han hecho ya algunos ofrecimientos.

Se proyecta una manifestación pro presos

Vitoria.—Una comisión de obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores visitó hoy al gobernador de esta ciudad para pedirle que les autorice para celebrar una manifestación en favor de los presos políticos que se hallan recluidos en la cárcel, por motivo de los sucesos revolucionarios del mes de diciembre pasado.

El gobernador manifestó a los obreros que transmitiría al Gobierno la petición, por ser de la competencia de éste la autorización que solicitan.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos recibió esta noche a los periodistas en su despacho del ministerio.

El ministro repitió a los reporteros algunos de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, referentes a las próximas elecciones municipales.

Añadió que con objeto de evitar que se produzcan las molestias de realizar una segunda vuelta, como se previene en la ley electoral, se permitirá a los electores, para justificar las personalidades dudosas en cada caso, que utilicen la cédula personal, el carnet militar o la licencia del Ejército.

Insistió que muy en breve

convocará a la Directiva del Ateneo para tratar de ciertas cuestiones referentes a su reapertura.

Añadió que le había visitado una comisión de comerciantes españoles para pedir que se conceda autorización para vender específicos en las droguerías.

Un acto organizado por los estudiantes católicos

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un acto organizado por los estudiantes católicos para celebrar el día del estudiante.

A este acto asistió la Familia Real y todo el Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín recibió esta noche a los reporteros en el ministerio, manifestándoles que reinaba absoluta tranquilidad en todas las Universidades, por lo cual se halla satisfecho.

Muy barato

Camisón con sombrero, 30 pesetas. Armario luna viselada, 140 pesetas. Cama con tableros y somiers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chimeros, cuadro, botras, vasos, platos e infinitad de artículos se venden baratísimo en el bazar "El León".

MADRID

La Reina recibe varias visitas

Esta mañana acudieron a Palacio el señor Aguirre de Cácer y otras personalidades, para visitar a la Reina.

Las infantas visitan un hospital

Esta mañana, las infantas salieron de Palacio para girar una visita al hospital de Santa Adela.

Acompañadas del director del establecimiento, visitaron sus diversas dependencias, interesándose por su marcha.

Temporal de lluvias en Madrid

Desde primeras horas de hoy descarga sobre la corte un fuerte temporal de lluvias.

Se inaugura una exposición de arte checoslovaco

En el palacio de las Bibliotecas se ha celebrado esta mañana la inauguración de una exposición de arte checoslovaco.

Al acto asistió el Monarca, los ministros de Estado e Instrucción pública, el embajador de Checoslovaquia y numerosos diplomáticos y personalidades.

El doctor Azeuro llega a Madrid

Esta mañana ha llegado a la Corte a bordo de un aeroplano el célebre doctor señor Azeuro.

Este procede de Barcelona, en donde ha permanecido varios días.

Entierro del capitán de Aviación muerto ayer en un accidente

Esta tarde se ha celebrado el acto del sepelio del capitán de Aviación don Félix Martínez, que resultó muerto ayer en un accidente que sufrió cuando volaba sobre las inmediaciones de Guadalajara.

Al acto acudieron las autoridades, los jefes y oficiales de Aviación y un numeroso público.

Comunistas detenidos

La Policía ha practicado hoy la detención de tres obreros afiliados al partido comunista como supuestos autores de la agresión realizada en el día de ayer contra unos obreros de la Ciudad Universitaria.

El obrero de la Ciudad Universitaria herido ayer, llamado Miguel Domínguez, hallase bastante mejorado de la lesión sufrida.

El juez le ha vuelto a tomar declaración esta mañana y parece que no ha precisado quién le hirió.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

PROVINCIAS

En Córdoba actúa activamente una banda de rateros

Córdoba.—La madrugada última ha sido pródiga en rateros en esta capital. Entre otras, se conoce el intento de robo con fractura, de la puerta metálica del depósito de cervezas La Cruz del Campo, donde los ladrones forzaron varios muebles, en uno de los cuales hallaron una cantidad de dinero.

Uno de los ladrones que vigilaba divisó la presencia de un guardia y salieron huyendo.

Un carretero ha denunciado que los rateros le sustrajeron dos sacos de café. Otro, la desaparición de un pellejo de aceite y un saco de habas. Además, en la Comisaría se formularon varias denuncias por sustracciones.

Se cree que se trata de una banda de rateros que ha tomado esta capital como campo de operaciones.

Sobre la Conferencia del Desarme

Barcelona.—Mañana marchará con dirección a Ginebra un señor que ha sido comisionado por este Ayuntamiento para que realice en aquella ciudad las gestiones oportunas encaminadas a conseguir que la próxima reunión de la Conferencia del Desarme que se ha de celebrar en España tenga lugar en esta ciudad.

Sobre el atraco frustrado del joyero March

Barcelona.—El juez que entiende en el asunto del frustrado atraco al joyero March y a su hijo, ha dictado auto de procesamiento contra el italiano Rogiero, que fué detenido como presunto autor del hecho.

También ha dictado auto de procesamiento contra un hombre y una mujer que fueron detenidos por creérseles complicados en el asunto.

Los maestros nacionales de Teruel proyectan auxiliar a un compañero

Teruel.—La Asociación del Magisterio provincial en una reunión que ha celebrado ha adoptado el acuerdo de hacer una colecta entre sus asociados para pasar el sueldo al maestro nacional don Alfredo Molinero, el cual extinguió en el presidio de Figueras una condena de quince años de reclusión que le fué impuesta, por haber matado a Aniceto Muñoz, alcalde del pueblo en que desempeñaba su cargo.

No se confirman los rumores de la revolución portuguesa

Badajoz.—Durante el día de ayer circularon en esta ciudad los rumores de que varios individuos que habían llegado, procedentes de Portugal, habían manifestado que habían abandonado aquel país, por haber estallado en él un movimiento revolucionario.

Hoy parece ser que se ha comprobado que son infundados tales rumores, por haberse observado que en la frontera reina una normalidad absoluta.

Conflicto de obreros metalúrgicos en Oviedo

Oviedo.—Comunican de Sama de Langreo que hoy se han declarado en huelga ochenta obreros de la fábrica "Duro Felguera" que trabajaba en los altos hornos.

Los huelguistas han anunciado que de prolongarse el conflicto se aumentaría el número de ellos.

El alcalde de aquella localidad, que interviene para solucionar el conflicto, cree que se solucionará muy en breve por carecer de importancia los motivos que lo han originado.

Muerto en accidente de automóvil

Barcelona.—Ha fallecido en Villanueva del Panadés José Colomer, víctima de un accidente de automóvil, cuando regresaba de un partido de fútbol.

Ladrón de hoteles detenido

Pontevedra.—Desde hace días se venían cometiendo robos en los hoteles de esta ciudad.

La Policía montó un servicio de vigilancia y logró detener después de accidentada persecución por la calle, a un individuo elegantemente vestido que, conducido a la Comisaría resultó llamarse Teodoro Castro

García, de 21 años, sujeto acreditado en el oficio y actualmente reclamado por el Juzgado de instrucción.

Se ha recuperado parte de los objetos robados.

Consejo de Guerra

Barcelona.—El miércoles próximo se celebrará un Consejo de guerra contra el dibujante Selio Elías Bracons, que se firma «Apa», por la publicación de una caricatura en el periódico "El Mirador", que fué considerada ofensiva para los Mozos de Escuadra.

Robo sacrilego

Cáceres.—En la iglesia del pueblo de Torrecilla de la Tiesa entraron unos desconocidos que, violentando el sagrado, se llevaron unas cincuenta formosas bebiéndose el vino que se guardaba en la sacristía. Intentaron forzar los candados para abrir los cepillos de las limosnas, pero, sin embargo, respetaron los cálices, algunos de ellos de valor.

El indulto de tres condenados a la última pena

Cuenca.—El obispo y el gobernador civil han recibido telegramas del ministro de Gracia y Justicia en los que éste manifiesta que celebraría mucho la concesión de indulto a los condenados a muerte por el Supremo.

Se confía en que el indulto será concedido, por tratarse de los únicos condenados que se propondrán a la regia prerrogativa el día del Viernes Santo.

Esta impresión ha causado general alegría.

EXTRANJERO

Horroroso ciclón

El Cabo.—Comunican desde Port Louis, que esta noche ha descargado sobre una isla situada al Norte de la de Mauricio, el ciclón más devastador que se recuerda desde hace veinte años.

Los daños son enormes. Hasta ahora no se puede calcular el número de víctimas, pero se supone que sea de consideración.

Las cosechas pueden considerarse perdidas.

Han sufrido graves averías grandes barcos anclados en el puerto. Tras unas horas, el ciclón fué aplacando poco a poco su furia, pero poco tiempo después se reprodujo, acompañado de lluvias torrenciales.

Los Bancos y establecimientos de Comercio han cerrado sus puertas. La ciudad ofrece aspecto desolador. Las calles están a oscuras, porque ha dejado de funcionar la luz eléctrica.

Las comunicaciones de todo género se encuentran interrumpidas.

Reducción de trabajo a los ferroviarios ingleses

Londres.—El Consejo Nacional de Ferrocarriles ha propuesto una reducción de los salarios de los ferroviarios de 2 y medio por 100.

La reducción que reclamaban las Compañías era de 10 por 100.

Los crímenes políticos en Italia

Roma.—En la sesión celebrada ayer por el Gran Consejo fascista ha acordado que los crímenes políticos señalados en el nuevo Código, sean sometidos a la jurisdicción del tribunal especial para defensa del Estado.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID, Real, 9, Almería.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para los opositores

Hoy, domingo, se reunirán los opositores al Magisterio en la calle de Sánchez de Toca, número 1, a las once de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia de los interesados, para comunicarle noticias de importancia relacionadas con las peticiones que tienen formuladas a la Superioridad.

Además se expondrá en dicha reunión, el plan a seguir para el mejor resultado de las gestiones que se realizan,

Notas de Sociedad

Enferma

En Enix, donde reside, se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Esperanza Viedma.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama el industrial de esta plaza don Francisco Oliveros Ruiz.

Necrología

A los veintitrés años de edad falleció anoche la virtuosa señorita Consuelo Ros Díaz.

Cuando la vida se le ofrecía con espléndidas iluminaciones; cuando sus ansias por gozar del regalo de la vida le estrechaban de júbilo su alma de mujer buena; cuando la ilusión de su hogar era ya promesa de realidades próximas... tributa a la vida el encanto de su juventud y a la muerte los años de su existencia.

[Reemos por el alma de la joven, que, ya desprendida de sus restos mortales, habrá volado al Cielo a recibir la recompensa reservada a quienes consagraron su vida al ejercicio del bien...]

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Despedida de la Compañía de comedias de Eugenia-Zufoli-Manuel Paris.

Por la tarde, a las seis, la comedia dramática en tres actos, en verso, de Eduardo Marquina, «Fuente escondida».

Por la noche, a las nueve y cuarenticinco, estreno de la comedia en tres actos, original de Nicolás Jordán Uribe, «Las niñas de cuota».

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, «El robo del diamante».

Por la noche, a las nueve y media, «El as de la Bolsa» (seis partes) y «La evadida» (siete partes).

Según pudimos informarnos, obedeció el retraso a que en la estación de Huéneja descarriló, por avería en uno de los vagones, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Tren con retraso

El tren mixto, que tiene su llegada a la una de la tarde, ayer llegó con cuatro horas de retraso.

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Cabo Carvoeiro», de Motril.

Despachados

Vapor español «Cabo Carvoeiro», para Cartagena.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, cenicero. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

EN PURCHENA

Concejales atropellados

Hemos recibido un telegrama de Purchena, firmado por un grupo de concejales, en el cual se nos dice que la mayoría de los concejales de Lúcar han sido atropellados en su autoridad y en su derecho por el alcalde y el secretario de dicho pueblo, que han denegado dos convocatorias pedidas para celebrar sesión plenaria en la que tratar de la tala de árboles de la Plaza y de cubrir la vacante de un concejal fallecido.

Annuncian haber enviado un escrito de protesta al ministro de la Gobernación y otro al Gobernador civil de la Provincia, a los que acompañan actas notariales por las que se prueba que el secretario hace funcionar las oficinas municipales en su propia casa, y que no quiere franquear el Ayuntamiento, atendiendo órdenes del alcalde.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE ORÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 51 BARCELONA

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión municipal Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor López Gómez, y asistieron los señores Granados Ruiz, Bustos González, Salvador Zea, Villegas Murcia y Moreno Nieto, éste último como quinto teniente alcalde suplente.

Leída y aprobada el acts de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Sobre la mesa

Reglamento orgánico y administrativo de la Beneficencia Municipal.

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia.

De nuevo despacho

Fallos del Tribunal Económico Administrativo provincial en las reclamaciones formuladas por don Diego González Bascañana contra acuerdo de la Alcaldía sobre exención de pago de los derechos de Alhóndiga a varios comerciantes.

Enterados.

Oficios del Tribunal Económico Administrativo provincial solicitando la remisión de los expedientes administrativos relativos a las reclamaciones formuladas por don Joaquín López Pérez, don Anselmo López y doña Mirela Mota Gil.

Como los anteriores.

Escrito del cura regente de las Cuevas de los Medinas, solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Francisco de Paula.

Después de una intervención de los señores Granados y Villegas, se acuerda como solicita, mediante una votación que a favor de la petición da el resultado de cuatro votos contra dos.

Idem del hermano mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, solicitando la subvención de 500 pesetas para los gastos de la procesión que ha de celebrarse en primero de abril próximo.

El señor Granados se opone a la solicitud, por entender que la situación actual de crisis de trabajo no permite una subvención de esa clase, y en su contra propone que esas quinientas pesetas se destinen a dar de comer, en un día de Semana Santa, a cien pobres o necesitados de la población.

El señor Villegas apoya la petición del solicitante y declara que otros Ayuntamientos subvencionan las fiestas de Semana Santa.

Se pone a votación si se concede la subvención solicitada y aplazada su resolución a la próxima sesión, por resultar un empate a tres votos.

Escrito de varios vecinos solicitando se interese de la Junta de Obras del Puerto que al edificar sus almacenes en el muelle dejen entrada espaciosa a la calle de Hipócrates.

El señor Granados explica en la forma que procede las reformas precisas para lo que solicita en el escrito, acordándose que la Corporación solicite de la Hacienda Pública la cesión del terreno que queda del derribo del antiguo cuartel de Carabineros, y que el Arquitecto informe sobre los demás extremos.

Informe del cronista de la Ciudad en la propuesta de titular con el nombre de don Braulio Moreno Gallego una calle de la Ciudad.

Queda sobre la mesa, por no haber número bastante de tenientes de alcalde para tomar acuerdo.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

Aprobados.

Expediente a instancia de don Juan Marco, sobre instala-

ción de motores en la calle de Juan Lirola.

De conformidad.

Cuenta de Rafael Cañadas, de 285 pesetas, por obras en la calle de Hernández.

Aprobada.

Recibos de don José Rodríguez Nieto, de 96 y 112 pesetas, por el arreglo de la calle de Colomer.

Quedan aprobados.

Factura de don Francisco Guillén, de 63'10 pesetas, por material de escritorio para la Casa de Socorro.

Aprobada.

Informe del Cronista de la Ciudad en escrito de los vecinos de la calle de Galápagos sobre cambio de nombre de dicha calle.

De los cuatro nombres propuestos, se acuerda denominar a dicha calle de Ana Franco, poetisa almeriense.

Cuenta de José Cañadas, de 338'60 pesetas, por obras de construcción en las aceras de la calle de la Estación.

Enterados, y que sea abonada por los propietarios.

Acta de concurso para la confección de uniformes para la Banda Municipal.

Se adjudica definitivamente a don Enrique Mota Arcos.

Oficio del Comandante jefe local de Educación física ciudadana sobre organización de este servicio, y ayuda moral y material de la Corporación.

Se desestima la petición, por falta de consignación.

Oficio de la Secretaría sobre reformas en el Negocio de Quintas.

De conformidad.

Se da lectura a un informe del señor Perais sobre los recibos a abonar por los trabajos efectuados en el censo de la población, en el cual se propone sean abonados por el total que en los recibos se hace constar.

Así se acuerda, con el voto en contra de los señores Granados y Bustos.

El señor Villegas propone a la Comisión que, con motivo de las fiestas de Semana Santa, el Ayuntamiento cree doscientos donativos de quince pesetas para familias necesitadas, reclamando una lista con cien nombres de los curas párrocos y otra de igual número del presidente de la Casa del Pueblo.

Asimismo amplía la propuesta a que el alcalde inicie una suscripción con el fin de que en vez de doscientos donativos se eleven a una mayor cantidad.

El señor Granados se muestra conforme con la propuesta, pero en el sentido de que en vez de dinero se entregue a los pobres especies o comida por el mismo valor.

Así opina también el señor Bustos, acordándose de conformidad, y designándose al se-

ñor alcalde y a los señores Granados, Bustos y Villegas para que formen la comisión encargada de recaudar, mediante suscripción, una mayor cantidad para tal fin.

Se formularon otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Ensayos

Una teoría sobre el grupo

La ley marcial prohíbe la formación de grupos. España, sin embargo, es un país de grupos. Estos grupos aumentan y disminuyen según las circunstancias, y, a veces, en el aumento o disminución de un grupo no influye otra cosa que las dimensiones o la comodidad del local donde este grupo ha de reunirse.

Lo característico del grupo español, lo que suele llamarse la «peña», es su indisciplinada, el individualismo de sus componentes. En cualquier grupo que observemos nos será difícil encontrar una idea común, aglutinante; lo divertido es que cada cual piense de una manera diferente. Ello da ocasión para las voces, el manoteo, los golpes sobre el mármol...

Por esta inclinación natural, por esta mentalidad ejercitada en cafés y casinos, será muy difícil desterrar la política de grupos. En política se forman también sus «peñas», y no con un sentido más lógico que la de los cafés. En cada «peña» de café hay un jefe al que se reserva su puesto. Nadie se sienta en él, y después el jefe no hace sino sentarse y ser un contertulio más.

En los portales de los fotógrafos, recorriendo las vitrinas, podemos observar la incapacidad española para formar un grupo. Ni por excepción encontramos un verdadero grupo, en el que los movimientos de cada uno de los actores coporen a un efecto total. Este esfuerzo de colaboración es imposible. Así en nuestros retablos religiosos, en los que cada Santo recita su monólogo sin preocuparse de los demás. El fútbol y las masas corales han corregido un poco esta exacerbación individualista, pero aún aquí domina el carácter individual, dentro de las normas colectivas que impone la agrupación.

Los grupos mejor formados, el verdadero sentido del grupo, le he descubierto en las esencias de Tairiff. Al final de un acto, el público aplaude, y no aplaude a nadie en particular, aplaude al grupo. El triunfo correspondía al grupo. Nuestras compañías de cómicos no pueden conseguir estos efectos. El erizado que entra con una caria y se va, desea obtener un aplauso en el mutis.

Es curioso ver un país constituido en grupos, y todos los grupos en una algarabía. Pedir otra cosa sería como pedir un minuto de silencio en un café español. Ello equivaldría a poder oír al pobre violín una melodía completa.

FRANCISCO DE COSSIO

(Prohibida la reproducción).

Este número ha sido visado por la censura

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

Bazar "El León"

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En ambas Secciones de esta Audiencia se celebraron ayer las causas anunciadas de hurto contra Natividad Romero Moreno, en la Sala primera, y por tenencia de armas, en la Sección segunda, contra Antonio Pérez Paredes.

Quedaron concluidas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 167, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, por lesiones, contra Antonio Felices Martínez.

Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Causa número 37, año 1929, del Juzgado de Vera, por lesiones, contra Juan Antonio Parra.

Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Rueda.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Ramón Pérez Rodríguez y María González Ruiz.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Joaquín Vizcaíno Lozano, David Palenzuela Rodríguez y Ana Esteban Navajas.

Defunciones: Juan Ruano Berenguel, Francisco Ladrón de Guevara y Juan López Madrid.

Si desea anunciarse no lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

Lea el "Diario"

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 8

ALCALDE MUÑOZ, 6

Cafés NAYTO

NATURALES Y TORREFACTOS :: AZÚCARES

Paseo del Príncipe, 4

Teléfono 180

ALMERÍA

LA ISLA DE CUBA

Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot—Pañetes—Chaviot—Puntillós—Terciopelos Kasás—Crepasatenes—Felpas—Astrakanes—Pelús—Gamuzas—Fanelas—Piqué—Tejidos Kimonos y Peletería para señoras y niñas.

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERÍA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropas hechas, esta Casa

Gabanes—Pollizas—Trincheras—Capas—Impermeables y

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

La casa más acreditada

Precios los más baratos



DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana la Comisión Provincial Permanente.

Sobre la mesa

Asunto de los practicantes e informe del señor secretario.

De nuevo despacho

Oficio del señor ingeniero, referente al camino de Taberno a Vélez Rubio.

Idem idem, referente al camino de Mizala.

Expediente de ayuda de lactancia para un vecino de Vitor.

Escrito de don Diego González Bascañana solicitando la devolución de la fianza del grupo primero de viveres de 1930.

Escrito del capellán del Hospital solicitando un quin-quenio.

Escrito de don Andrés Moya Rivera ofreciendo material para la imprenta del Hospicio.

Expediente de devolución de fianza del lavadero mecánico.

Oficio del señor diputado-visitador proponiendo unas becas para dos niños del Hospicio.

Oficio del señor presidente de la Diputación, referente a la fianza adquirida para la División Agronómica.

Demente de Adra.

Oficio del señor presidente de la Diputación de San Sebastián comunicando el traslado de un demente.

Oficio de la Diputación de Tarragona remitiendo el expediente de la demente Hortensia Moreno.

Escrito del alcalde de Lucena sobre construcción de un camino.

Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de un vecino del pueblo de Abta.

Distribución de fondos de marzo.

Nómina del personal de

Vías y Obras del mes de febrero.

Escrito de Feliciano Moro solicitando poder retirar un pliego que presentó para el camino de Taberno.

Varias facturas.

Demente de Almería.

Oficio de la Diputación de Barcelona, referente a ingreso de un demente de esta provincia.

Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Laroya.

Oficio del alcalde de Vélez Rubio, sobre comienzo de trabajos en aquel camino.

Oficio del señor ingeniero referente al camino vecinal de Ohanes.

Idem idem, referente al camino de Turrillas a las Boqueras.

Oficio del señor gestor de cédulas, remitiendo cuenta de la recaudación ejecutiva.

Demente de Adra.

Acta del concurso del camino de Iaberna a Albox.

Escrito de don Manuel Naranjo, quejándose de ciertas molestias que le ocasiona en una finca un camino en término de Laujar.

Oficio del señor depositario remitiendo cuenta de caminos en general del mes de febrero.

Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Jerónimo García, de Huércal Overa.

Oficio del señor depositario remitiendo cuenta del camino de Somontín.

Idem idem de caminos en general del mes de febrero.

Oficio del señor ingeniero, referente al camino de Somontín a Purchena.

Subasta de viveres y combustibles.

Oficio del señor arrendatario del contingente de Lucena, Zargena, Chirivel, María, Enix y Abta.

Escrito de Pedro Ruiz pidiendo una cantidad para curarse de cataratas.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos, olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

TEJIDOS

Por final de temporada grandes rebajas de precios.

Almacenes

Plaza

Príncipe, 13

SASTRERÍA

PAISANO Y MILITAR

CONFECCIÓN ESMERADA A

::: TODA GARANTÍA :::

PAÑERÍA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907

Préstamos hipotecarios.—Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agente.

Oficinas técnicas administrativas. Teléfono 251. Santa María, 159 (chalet), Pedalosa (Barcelona).

Lea el "Diario"

Situación envidiable frente a la Pescadería -:- Visitado y os convencereis -:-

# El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

## Ecos varios

Nuestro clima  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.  
Presión media del día . . . 743.6  
Temperatura máxima . . . 19.8  
Idem mínima . . . 13.0  
Idem media . . . 16.4  
Idem máxima al sol . . . 00.0  
Humedad relativa media . . . 66  
Evaporación en 24 horas . . . 2.7  
Lluvia en 24 horas . . . 0.2  
Viento dominante . . . OSO  
Fuerzas en metros por segundo . . . 11.0  
Nubosidad . . . Casi despejado  
Notas del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 7 de marzo de 1931, a las siete horas:

Al Norte del paralelo 35 se hallan las presiones altas, e igualmente en la Península Escandinava se encuentra una zona anticiclónica.

En Méjico existe una zona borrascosa y la perturbación del Atlántico continúa casi estacionada. Uno de esos vórtices se encuentra en el golfo de Vizcaya y sobre Aragón y Cataluña. También aparece un secundario en el golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26 grados en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

Lluvia recogida, 8 milímetros. Aviso a los navegantes.— Habrá marej da en todas las costas españolas.

Tiempo probable.—En toda España, vientos del Oeste y lluvias.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.— Manuel Oriaga, Manuel López, Manuel Leizaola, Catalina Ruiz, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Lavería y Monserrat Belgui.

Telefonemas.— Casimiro, Mauricio Lizaola, Manuel Requena, Marolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.— Médico de guardia, don Federico Soria Ramírez; practicante, don Carme Navarro.

Casa de Socorro.— Médico de guardia, D. Domingo Arle; Guirado; practicante, don José Gil.

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA ÚNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Camel

Deliciosos cigarrillos. Los auténticos. De venta en estancos.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: einge.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra afaría. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las isterias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

## ¿Pesimismo biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

PASTILLAS MERINO QUITAN LA biliosidad. Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la biliosidad. Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española.

UNA PESETA TUBO

## Notas municipales

Licencias

Don Juan Cerdán Andújar ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 21, de la calle Primero de Mayo.

Fallo de lo Contencioso

El Tribunal provincial Contencioso Administrativo ha dictado fallo favorable a don Domingo Fernández Argueros, declarándole empleado técnico del Ayuntamiento, y aumentándole a tres mil pesetas anuales como sueldo, el jornal de cinco pesetas diarias que disfruta como municipalista del Parque de Desinfección.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas: Ninguna.

Bajas: César García Perez.

Existencias: 56 hombres y 4 mujeres.

Sabafiones

¿Con qué conseguiris su alivio y curación rápida? Un consejo lesi: Fríccionese con «Acarol» y lo conseguirá.

De venta en todas las farmacias de España.

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendreis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

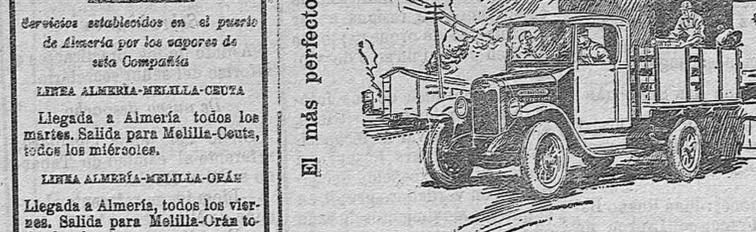
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Sellos de caucho a las 24 horas

Tiendas, 10. Teléfono 45

## Autocamiones "INTERNATIONAL"

El más perfecto



El de mayor garantía

UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferrería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Ejidos de Ricardo Gutiérrez, 2, en G. Boulevard del Príncipe, 75

Lea el "Diario"

## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Albina Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de abril de 1931 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 52750 pts. Impuestos. De 2 años a 10 años cumplir un medio 26375

Cada familia solo puede llevar un menor de 8 años gratis.

Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paque en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, OLASE INTERMEDIA y TERCERA OLASE, haciendo escala en BARRAN para abarcar el tráfico de carbón y agua, siendo la duración propiamente del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están acondicionadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores viajeros. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el paque de tercera clase. Comedores especiales de tercera clase de 2 y 3 literas con un suplemento de 30 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase conéctese a la República.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que viajar con cartera en Océano.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de paque se abarcan dos días antes de la salida de cada vapor, e antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes con Compagnaria Hijo de Ricardo Gómez (E. de G.) Boulevard del Príncipe, 75.—Almería y Oficinas del Puerto, 31 y 32.—Málaga

Artículos de piel

Objetos para regalo

Seleccione y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades

Perfumería

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

## Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOISADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 38.490.132

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Puenzarrol, 22

Glorieta de Luis Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmorón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península,

Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 6

Apartado 12.—Teléfono 82.

## Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona,

Almería, Motril, Algeiras y Málaga

son los vapores «Maria R.», «Maria Dalm de R.», «Roberto R.»,

«Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Mariguat R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los martes.

Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hora de embarcación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Cerama, 1.

El mejor café tostado se vende en

## La Equitativa

Mariana, 1

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA